

# ACTA SESIÓN Nº 4, ORDINARIA 30 DE MARZO DE 2019

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Ocampo, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

PROFA. SURID RIVERA NORIEGA
CONSEJERA PRESIDENTE

**PRESENTE** 

#### **CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

LIC. JUAN CRUZ JASSO
LIC. J. ROBERTO SANCHEZ MALDONADO
C. MAYRA GPE. GODINEZ VARGAS
PROF. JOSÉ NOE AVILES ACUÑA

PRESENTE PRESENTE PRESENTE

#### REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. PAULO SERGIO TREJO VILLEGAS

PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. ISIDRO GOMEZ MUÑIZ

**AUSENTE** 

Partido Revolucionario Institucional

C. SAUL GARCIA URBINA

PRESENTE

Partido MORENA

C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA Partido Movimiento Ciudadano **JUSTIFICADA** 



EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por <u>5</u> votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;



- VI. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Ocampo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/045/2019, de fecha 21 de febrero de 2019, respecto de las visitas de examinación a los lugares que aprobaron los Consejos Distritales para la ubicación de casillas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/053/2018, de fecha 28 de febrero de 2019, respecto de las visitas de supervisión por parte de los integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE.

Circular No. DEOLE/PE18-19/055/2019, de fecha 05 de marzo de 2019, por la cual se informa sobre la designación del personal autorizado para acceso de bodega electoral y responsable de folios.

Circular No. DEOLE/PE18-19/058/2019, de fecha 06 de marzo de 2019, por la cual se informa de las actividades del Instituto Nacional Electoral, en relación a la Integración de mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/059/2019, de fecha 07 de marzo de 2019, sobre las adecuaciones que se deberán realizar en la bodega electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/070/2019, de fecha 21 de marzo de 2019, mediante la cual se remite el documento denominado "Protocolo de comunicación entre el INE y el IETAM en materia de Oficialía Electoral y quejas y denuncias para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 en el Estado de Tamaulipas y sus anexos"



Circular No. C-DEPPAP/006/2019, de fecha 25 de febrero de 2019, por la cual se informa que vence el termino de acreditaciones de representantes de partidos políticos.

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por <u>5</u> votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el sexto punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Ocampo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.



LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCAMPO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 06 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS;

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el <u>06</u> Consejo Distrital del INE:

En fecha <u>6 de marzo</u> de 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de la <u>06</u> Junta Distrital Electoral del INE, para la verificación de las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.

Asimismo, en fecha <u>10 de marzo</u> de 2019, se efectuó acompañamiento con personal de la Junta Local Ejecutiva del INE, para realizar recorridos de supervisión en la ubicación de las casillas electorales.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuanto.



LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento, no se han recibido solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, <a href="www.ietam.org.mx">www.ietam.org.mx</a>.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:14 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON <u>5</u> VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCAMPO. TAM.; EN SESIÓN No. 6, ORDINARIA DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2019, C. PROFA. SURID RIVERA NORIEGA, LIC. JOSE ROBERTO SANCHEZ MALDONADO, LIC. JUAN CRUZ JASSO, C. MAYRA GUADALUPE GODINEZ VARGAS Y PROF. JOSE NOE AVILES ACUÑA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE



TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA PROFA. SURID RIVERA NORIEGA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y C. ONORIO LOPEZ LOPEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCAMPO. DOY

IETAM INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

PROFA. SURID RIVERA NORIEGA PRESIDENTA ONORIO LOPEZ LOPEZ SECRETARIO